

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "B.S.C.E. ASESORIA INTEGRAL DEL ECUADOR SA ASTEGRAL" 25 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 25 de Marzo del 2012 a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro No 35-09 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	%	NUMERO ACCIONES
Alexandra Meza	USD\$ 720	USD\$ 720	0	90%	720
Andrea Meza	USD\$ 80	USD\$ 80	0	10%	80
TOTAL	USD\$ 800	USD\$ 800	0	100%	800

TOTAL: OCHOCIENTOS DOLARES que representan la totalidad del capital suscrito y pagado

Las asistentes representan la totalidad del capital social, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía B.S.C.E ASESORIA INTEGRAL DEL ECUADOR SA ASTEGRAL. Se instala la sesión, la que esta presidida por su Presidenta la señorita Andrea Meza y Gerente la Sra. Alexandra Meza, y actúa como Secretaria ad hoc la Sra. Sandra Wheeler, quienes constatan la conformación del quórum correspondiente.

A continuación la Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

REVISION Y APROBACION DE BALANCES DEL ANIO 2012

Toma la palabra la accionista Alexandra Meza y presenta los balances del año 2011 confirmando que luego de su revisión ella los aprueba. Toma la palabra la Accionista Andrea Meza que luego de una exhaustiva revisión acepta y aprueba el balance del año 2011.

No existiendo mas mociones las asistentes deliberan sobre la propuesta y por unanimidad la Junta General de Accionistas RESUELVE: 1) Aprobar los balances presentados del año 2011.

No existiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión siendo las 12h00 y se dispone se proceda a redactar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12h30, para constancia de lo cual suscriben las accionistas presentes.



Andrea Meza

Accionista



Alexandra Meza

Accionista



Sandra Wheeler

Secretario Ad-hoc